

No. 5 del mes de junio

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, dentro de las acciones que adelanta en Pro de la Gestión del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático, apoya las labores institucionales que contribuyen a la sostenibilidad ambiental del territorio. Para lo cual, viene implementando la estrategia de difusión de información sobre la gestión del riesgo, a través de la generación de boletines informativos en esta temática.

AFECTADOS POR PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS DE 2020 SE REDUJERON EN UN 64.7% EN COMPARACIÓN CON EL 2019

Bogotá, 16/06/2020



Con la llegada de la segunda quincena de junio se inicia el tránsito entre la primera temporada de lluvias del país (16 de marzo a 15 de junio) y la segunda temporada seca que se extenderá hasta mediados del mes de septiembre.

De acuerdo con el reporte de la Sala de Crisis Nacional de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD, durante la primera temporada de lluvias del 2020 se registraron un total de 265 eventos en el país, entre los que se cuentan vendavales (85), movimientos en masa (56), inundaciones (52), temporales (45), crecientes súbitas (23) y avenidas torrenciales (4). En comparación con 2018 (591 eventos) un 55% menos y un 37.3% menos que en 2019 (423 eventos).

No. 5 del mes de junio

Así mismo, estos eventos dejaron de manera desafortunada, 9 personas fallecidas, 14 heridas y ninguna desaparecida. Afectaron a 52.082 personas, las cuales se redujeron un 64.7% en comparación con las 147.912 personas afectadas en 2018 y un 29% menos en comparación con las 73.000 que se registraron en la misma época del 2019.

Los eventos se registraron en 193 municipios de 27 departamentos, que en comparación con los municipios afectados en 2018 y 2019 se redujeron en un 47.4% y 32% respectivamente. Los departamentos con mayor incidencia de eventos durante esta primera temporada de lluvias del 2020 fueron Risaralda, Antioquia, Nariño, Atlántico, Chocó y Huila.

En materia de infraestructura, este año se registró afectación en 6.478 viviendas y se destruyeron 84. De igual forma, se vieron afectadas, 32 vías, 15 puentes vehiculares, 10 puentes peatonales, 11 acueductos y 2 alcantarillados.

De acuerdo con el IDEAM, entidad técnica del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, *"En los meses de junio y julio se prevén lluvias por debajo de lo normal, especialmente en las regiones Caribe y Andina"*, en tal sentido, *"Se recomienda tomar las medidas preventivas en el uso adecuado, manejo y monitoreo del agua, así como en la prevención de incendios forestales, y hacer monitoreo de la calidad del aire y del control de heladas"*.

De igual forma, se indica que para los meses de junio y julio se pronostica una disminución considerable del volumen de las precipitaciones en el Caribe y la región Andina y lluvias por encima de los promedios en los departamentos de Arauca, Casanare, Nariño y Amazonas. Comportamiento normal para el resto del país.

Frente a este panorama, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, hace un llamado para mantener los planes activos de contingencia frente a eventos asociados a las lluvias, pero de forma paralela empezar a trabajar en los planes de la temporada seca, especialmente que permitan la contención de los incendios forestales y el desabastecimiento de agua, esto como una recomendación para trabajar entre todos los sectores y la comunidad.

Fuente: UNGRD

<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2020/Afectados-por-primera-temporada-de-lluvias-de-2020-se-redujeron-en-un-64-7-en-comparacion-con-el-2018.aspx>

No. 5 del mes de junio

CON PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, SE REACTIVAN OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL PAÍS

Bogotá, 04 de junio de 2020 (@UNGRD). Para asegurar el bienestar de trabajadores, comunidades aledañas, prevenir y contener la propagación del COVID – 19, a la par de la operación de las obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres que se encuentran en ejecución, la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres - UNGRD, tras la expedición de las circulares 001 del 11 de abril de 2020 y 003 del 08 de abril de 2020, y en acato de los lineamientos emitidos por el Gobierno Nacional para el sector de la construcción, así como para la cadena de suministros y materiales de esta labor, ha venido realizando la coordinación interinstitucional necesaria para garantizar la continuidad de los proyectos durante el aislamiento preventivo en condiciones de seguridad.



Este trabajo de articulación, desde la supervisión de la UNGRD con las interventorías, contratistas, las ARL, y desde luego con las Alcaldías y Gobernaciones en territorio, ha permitido continuar la ejecución de cinco obras de mitigación que propenden por la reducción del riesgo de desastres por inundaciones, control de erosión en cuerpos de agua, movimientos en masa y/o recuperación y reparación de vías.

Fuente: UNGRD

https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/29782/2020_06_04_BP069.pdf?sequence=1&isAllowed=y

No. 5 del mes de junio

BOLETÍN DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA Y RECOMENDACIÓN SECTORIAL

PARA PLANEAR Y DECIDIR

Fecha de Emisión
07 de junio de 2020

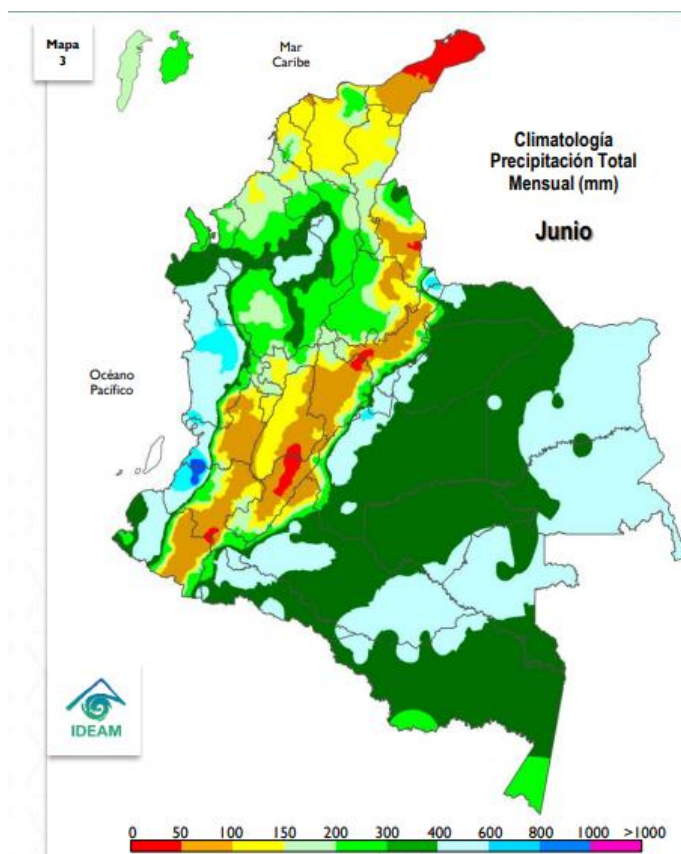
Predicción Climática

Bajo las condiciones actuales el IDEAM indica que la fase actual del ciclo El Niño - Oscilación del Sur (ENOS) es Neutral y podría extenderse hasta el tercer semestre del 2020. En este contexto, el comportamiento climático sobre el territorio nacional será modulado por las diferentes perturbaciones de las escalas de variabilidad climática estacional e intraestacional. Cabe destacar que, entre mayo y noviembre se presenta la **temporada de huracanes**, que se espera con actividad por encima de lo normal.

Durante junio y julio se prevén precipitaciones por debajo de los valores medios, en sectores de la región Caribe y Andina, incluyendo áreas del sur de la región Pacífica (en el último mes). Adicional a lo anterior, las lluvias por encima del promedio se destacarían desde julio al oriente del país, acentuándose en agosto entre el centro y sur de las regiones Andina y Pacífica, y persistiendo en sectores de la Orinoquía y Amazonía colombiana. Las temperaturas extremas durante junio, fluctuarían entre valores normales y anomalías positivas alrededor de 1.0°C.

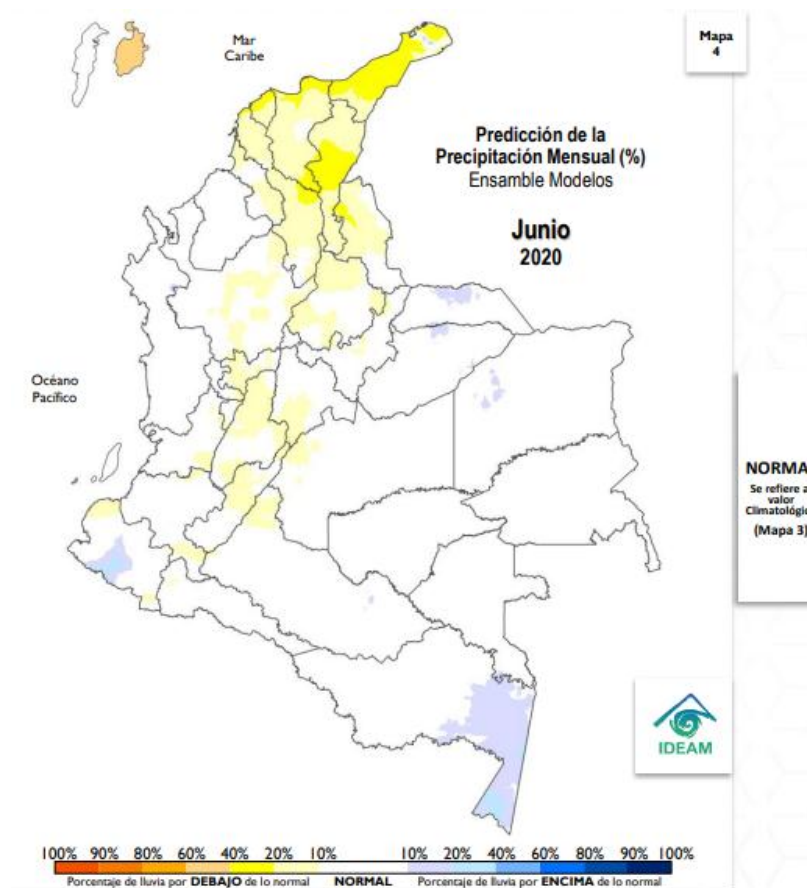
No. 5 del mes de junio

PREDICCIÓN CLIMÁTICA PRECIPITACIÓN – JUNIO



CLIMATOLOGÍA: Junio es el mes de transición entre la primera temporada de precipitaciones y la segunda temporada de menos lluvias del año, especialmente en la **región Andina**, donde típicamente se presentan disminuciones en las precipitaciones en diversos sectores con respecto al mes anterior. En la región Caribe es normal que las lluvias persistan, debido a la migración paulatina de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país, junto con la actividad ciclónica del mar Caribe, propia de la época del año. Al oriente del territorio nacional, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la migración de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ), la cual apoya la transición de la época de menos lluvias a la temporada de mayores precipitaciones, de mitad y parte del segundo semestre del año en la Orinoquía colombiana. En la Amazonía, se incrementan las lluvias al nororiente, mientras que descienden en amplios sectores, especialmente los que se ubican en el centro y sur de la región.

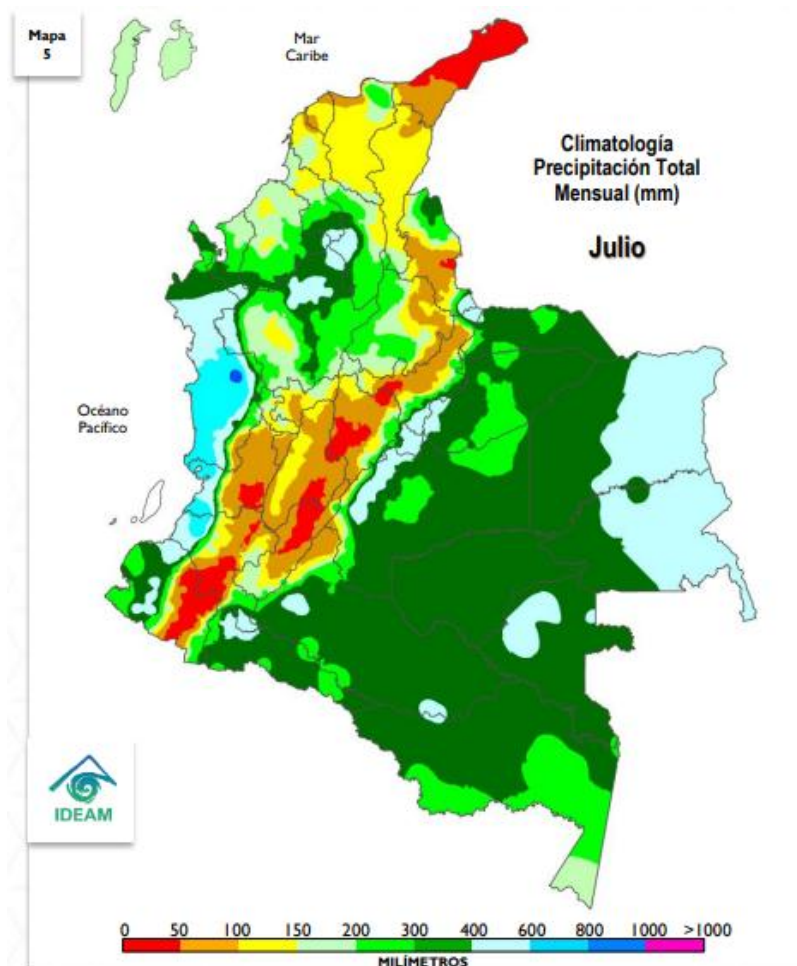
No. 5 del mes de junio



PREDICCIÓN: En el territorio nacional se esperan lluvias dentro de los valores NORMALES (volúmenes de lluvia típicos de junio) y POR DEBAJO de los valores medios. Se estiman lluvias por debajo de lo normal, con déficit entre 10% y 20% con respecto al valor climatológico, en amplios sectores del centro y oriente de la región Caribe y del centro y norte de la región Andina. Reducciones de hasta 40% se concentrarían en áreas de La Guajira, Cesar y en el norte de Magdalena y Atlántico. En Providencia (Insular Caribe) el déficit de lluvia alcanzaría hasta el 60%. Las lluvias por encima de los promedios (con excesos entre 10% y 20% con respecto al promedio) se registrarían en sectores de Arauca, Casanare, Nariño y Amazonas. El comportamiento normal predominaría en áreas restantes – destacándose en las regiones Insular Caribe, Pacífica, Orinoquía y Amazonía.

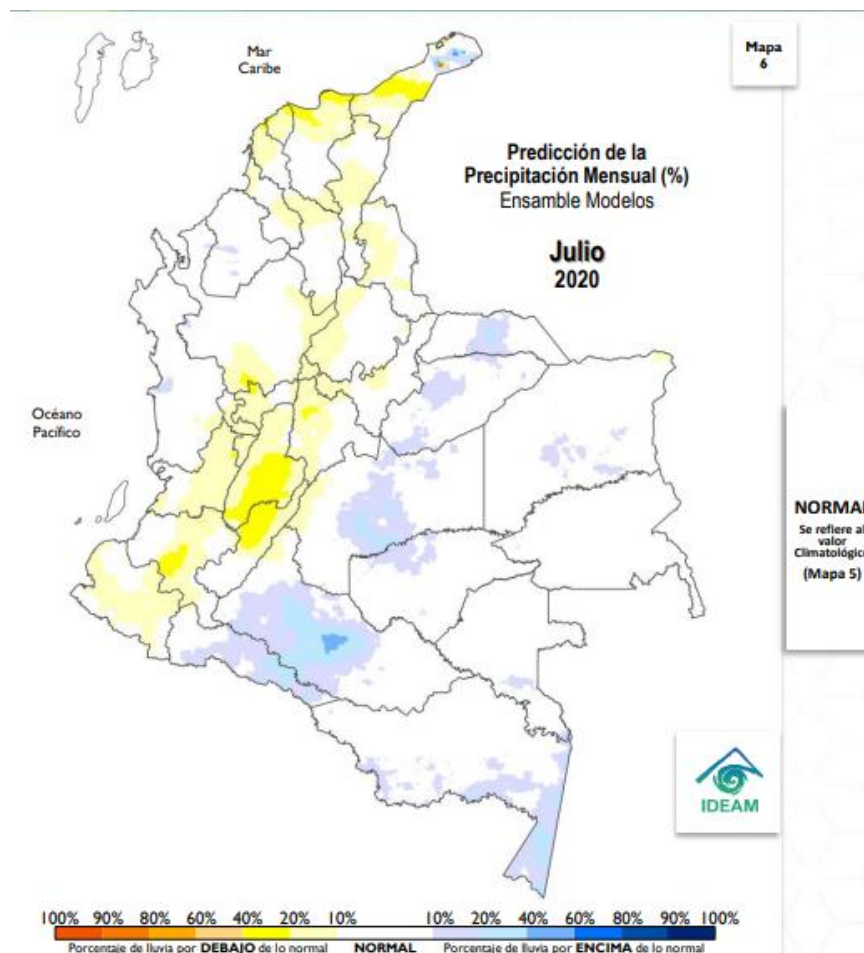
No. 5 del mes de junio

PREDICCIÓN CLIMÁTICA PRECIPITACIÓN – JULIO



CLIMATOLOGÍA Julio hace parte de la segunda temporada de menos lluvias de la región Andina. En la región Caribe es normal que se presenten precipitaciones, debido al tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del mar Caribe y la paulatina migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) al norte del país. Es importante resaltar que la Orinoquía está atravesando su época de mayores precipitaciones y, para éste mes, se espera que éstas dependan más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ). En la Amazonía colombiana, las precipitaciones disminuyen en la totalidad de la región con respecto a junio, aunque continúan siendo frecuentes y abundantes; además se destaca como uno de los meses menos lluviosos del año en el sur del departamento del Amazonas.

No. 5 del mes de junio



PREDICCIÓN En el territorio nacional se esperan lluvias dentro de los valores NORMALES (volúmenes de lluvia típicos de julio) y POR DEBAJO de los valores medios. Se estiman lluvias por debajo de lo normal, con déficit entre 10% y 20% con respecto al valor climatológico, en amplios sectores de las región Andina, así como en sectores del norte y sur de la región Caribe, incluyendo el centro y sur de la región Pacífica. Reducciones de hasta 40% se registrarían en el centro de La Guajira, norte del Magdalena, oriente de Tolima y occidente del Huila. Las lluvias por encima de los promedios (con excesos entre 10% y 40% con respecto al promedio) se registrarían al occidente de las regiones Orinoquía y Amazonía, incluyendo el oriente de Amazonas. El comportamiento normal predominaría en áreas restantes y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

No. 5 del mes de junio

PREDICCIÓN HIDROLÓGICA

Cuenca del río Magdalena y Cauca: Se esperan moderadas variaciones de los niveles en los afluentes de la cuenca alta y media de estos ríos, por lo que se mantendrán niveles medios en los ríos Magdalena y Cauca. Con la ocurrencia de lluvias intensas en las cuencas de aporte se pueden presentar crecientes súbitas en los principales afluentes y en ríos de montaña.



DESLIZAMIENTOS

Región Andina: La amenaza en gran parte de la región se prevé con tendencia a moderada, exceptuando algunas zonas del noroccidente de Antioquia en donde predominará la amenaza alta.

Recomendaciones: Se prevé muy alta la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables de la región Pacífica y amenaza alta en los departamentos del sur esta región, incluyendo los del piedemonte amazónico (Putumayo, Caquetá y Cauca) y del piedemonte llanero, así como el noroccidente de Antioquia y suroccidente de la región Caribe. De otro lado, en la mayor parte de la región Andina, así como en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá, se prevé amenaza moderada. Por lo anterior se sugiere mantener la vigilancia, especialmente en áreas tradicionalmente inestables y que pueden haberse presentado eventos.

Al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se recomienda mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

A los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás sectores tener en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera, especialmente en los departamentos de Chocó, Nariño y piedemonte llanero y piedemonte Amazónico, así como en algunos sectores de la Región Andina. No descartar la ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales.

Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se sigue presentando déficit de agua.

No. 5 del mes de junio

Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se sigue presentando déficit de agua.



INCENDIOS

Región Andina: En el altiplano Cundiboyacense y sectores del centro de Boyacá, Santander y Norte de Santander, así como en el oriente de Tolima se prevé una probabilidad alta. Para Huila, Tolima, norte y suroriente de Norte de Santander, occidente de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Santander, incluyendo el oriente de Cauca, Nariño, Valle del Cauca, se prevé una condición moderada. En el flanco occidental y noroccidente de la región se espera una condición baja.

Probabilidad Alta Cuando las condiciones de humedad disponibles para la vegetación presente son muy escasas, las condiciones de precipitación esperadas para el período (mes) son escasas y la temperatura, brillo solar y vientos son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

Probabilidad Moderada Cuando existen condiciones de disponibilidad de humedad para la vegetación presente; pero las condiciones de precipitación esperadas para el período (mes), la temperatura, brillo solar y vientos son altos, lo cual favorece la propagación del fuego o viceversa.

Probabilidad Baja Cuando existen condiciones de disponibilidad de humedad para la vegetación presente y las condiciones de precipitación esperadas para el período (mes), la temperatura, brillo solar y vientos son bajos, lo cual inhibe en alguna medida la propagación del fuego o viceversa.

Recomendaciones: A la comunidad en general, a los turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523), y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

No. 5 del mes de junio

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que, para permitir se realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



SUELOS

Región Andina: En general se esperan condiciones usuales para la época con predominio de estados con tendencia a semihúmedo, salvo en el sur de Bolívar donde se esperan suelos semisecos y en el noroccidente de Antioquia, incluyendo sectores de Cauca y Nariño en donde predominará el estado húmedo. Cabe destacar, que pueden llegar a presentarse condiciones con tendencia a suelos semisecos en algunas zonas de los valles interandinos.

RECOMENDACIONES:

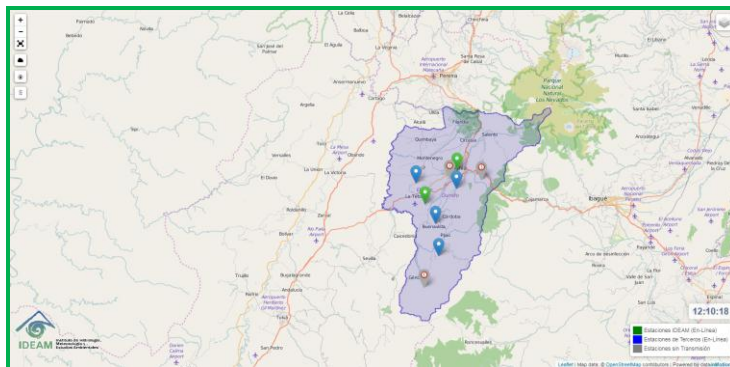
	SISTEMA NACIONAL DE RIESGO DE DESASTRES	Activar los planes de atención por Temporada de menos Lluvias , particularmente en las regiones Caribe y Andina, desplegando las acciones necesarias para la atención oportuna y coordinada de las amenazas asociadas con incendios en la cobertura vegetal y no bajar la guardia ante la posible ocurrencia de amenazas de origen hidrometeorológico en las zonas del país donde no se espera reducción de los volúmenes de lluvia.
	SECTOR TRANSPORTE	Se recomienda mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas. Especial atención en áreas inestables de la vertiente occidental de la cordillera occidental, ya que se espera una amenaza alta por deslizamientos.
	AGROPECUARIO Y GANADERO	Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace: http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico
	SECTOR SALUD	Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones con respecto a enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en: http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-clima-y-salud
	SECTOR ENERGÉTICO	Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, ante la posible reducción de los volúmenes de lluvia en el bimestre durante junio y julio.

Fuente: IDEAM

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/21021/96293907/06_Bolet%C3%ADn_Predicci%C3%B3n_Climatica_Junio_2020.pdf/e8abed64-6790-40ef-bbf5-bfefc9b9cda4?version=1.0

No. 5 del mes de junio

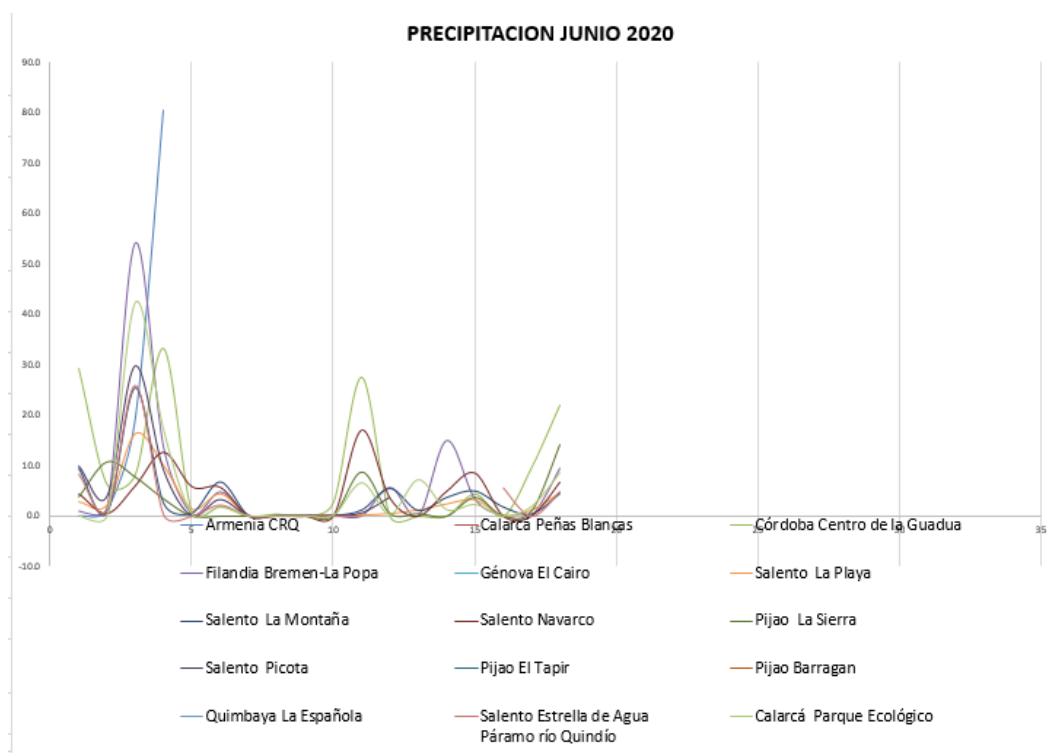
ESTACIONES IDEAM EN LÍNEA



Fuente: IDEAM

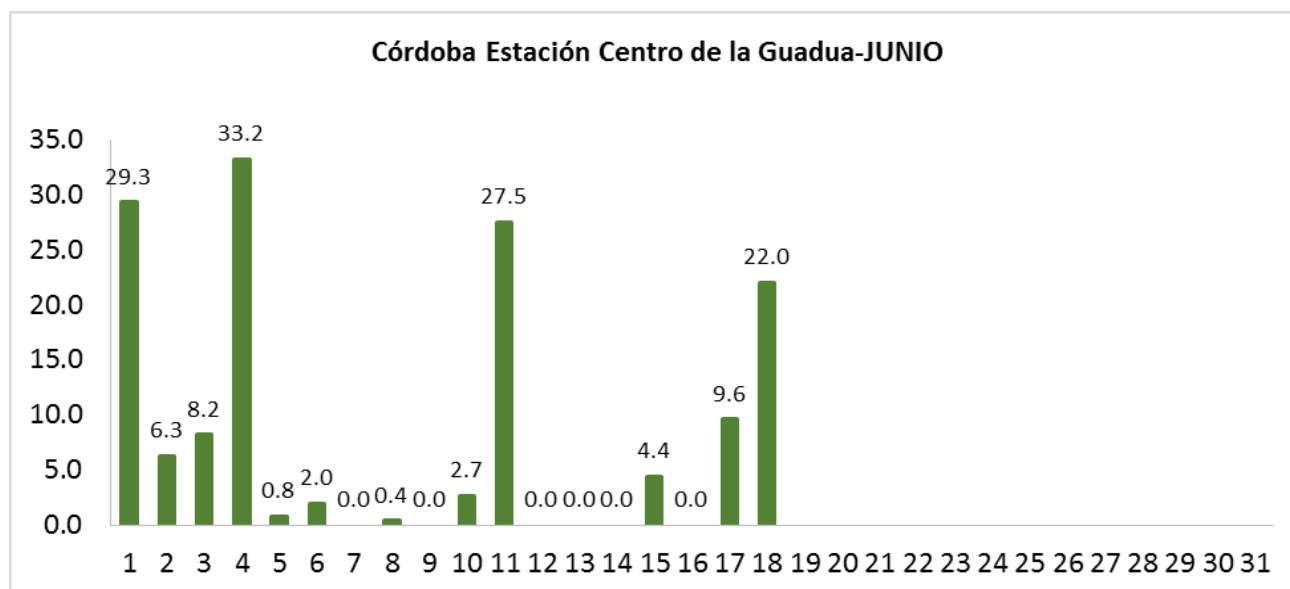
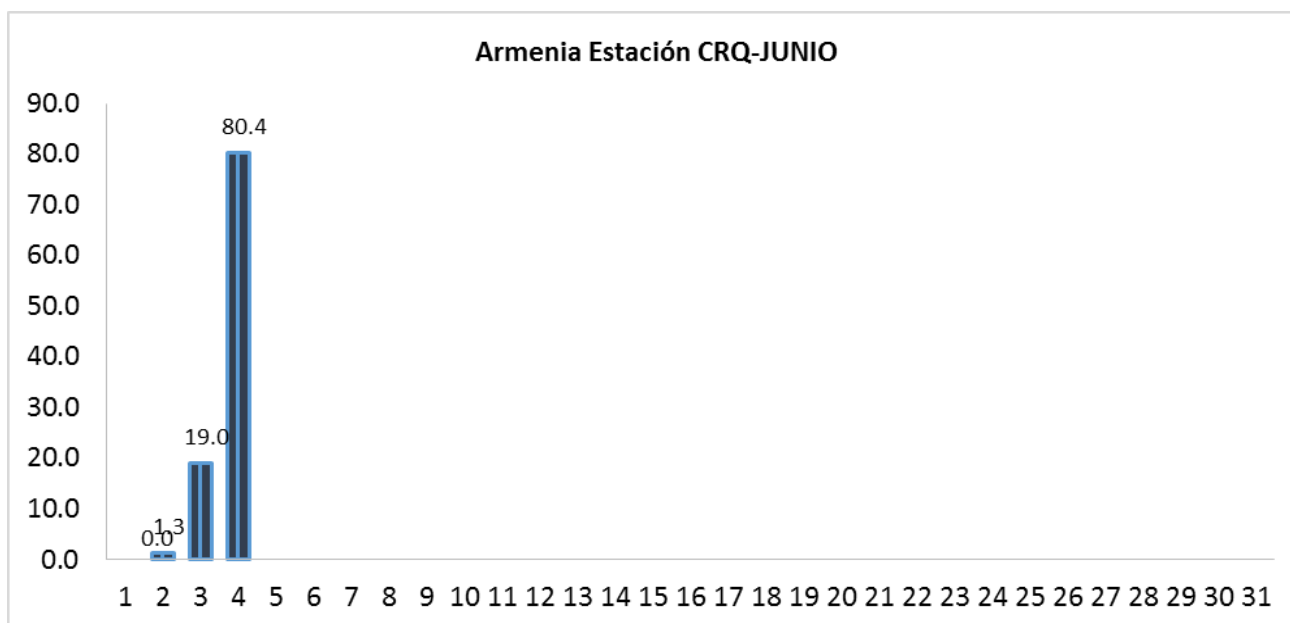
<http://visormapas.ideam.gov.co/datainmotion-geox/productos/generales/estaciones/automaticas/crudos/instantaneos/>

COMPORTAMIENTO PRECIPITACIONES MES DE JUNIO DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

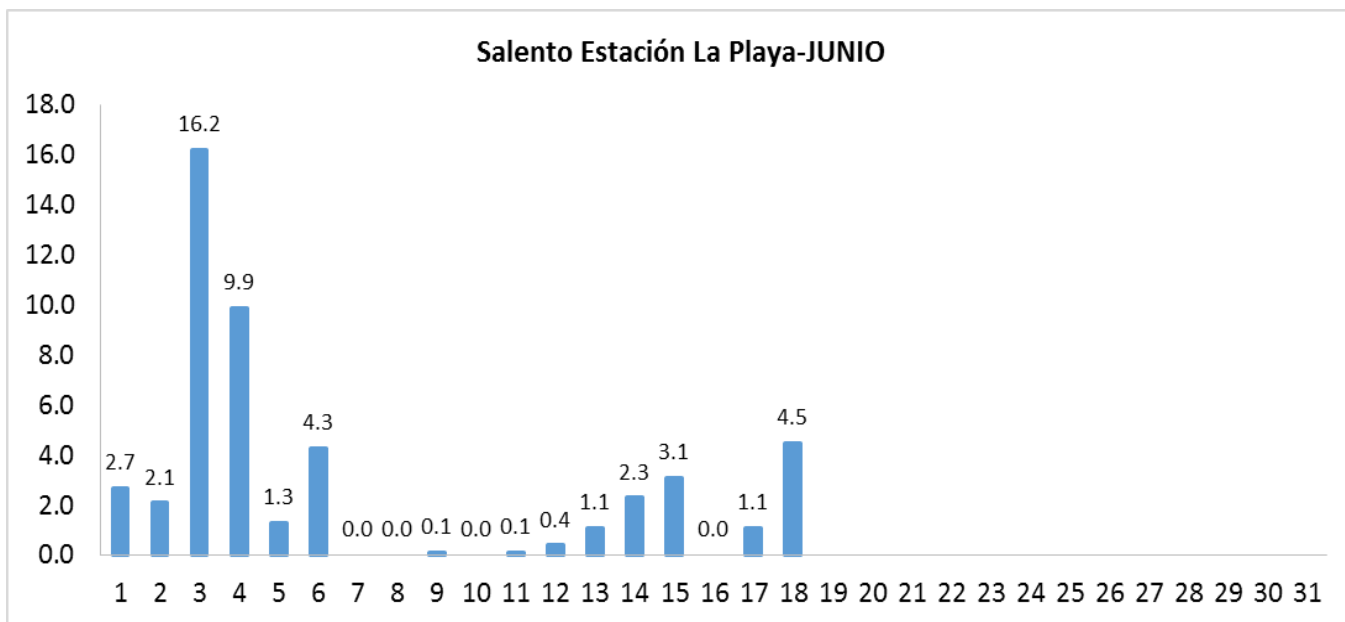
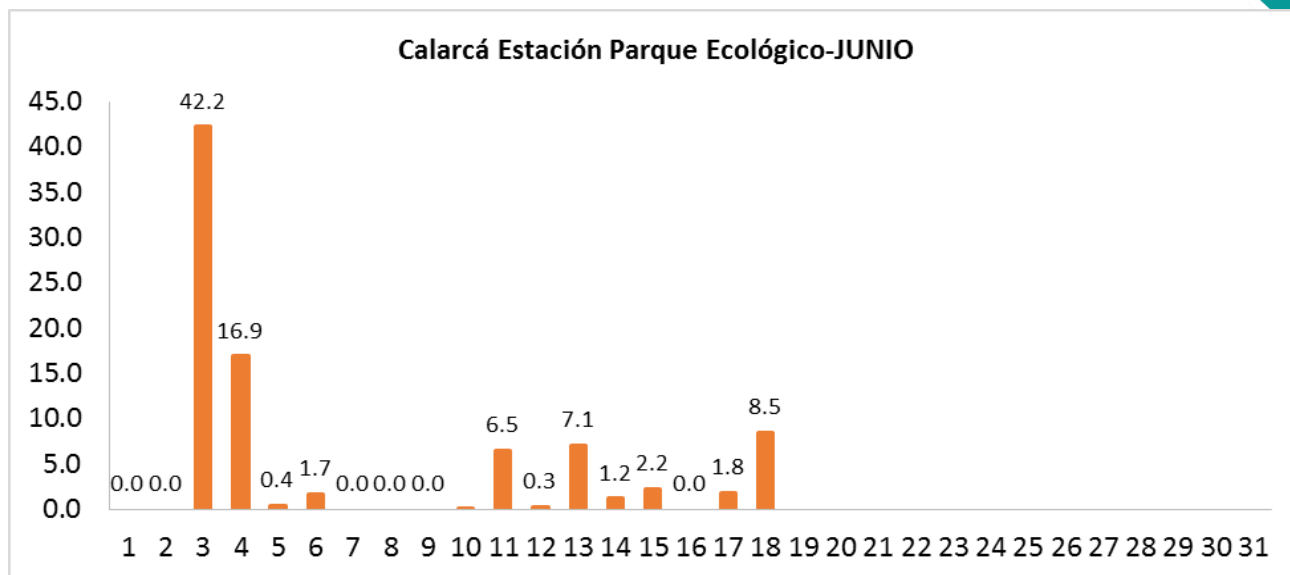


No. 5 del mes de junio

Precipitación acumulada por estación CRQ y municipio mes de junio de 2020:

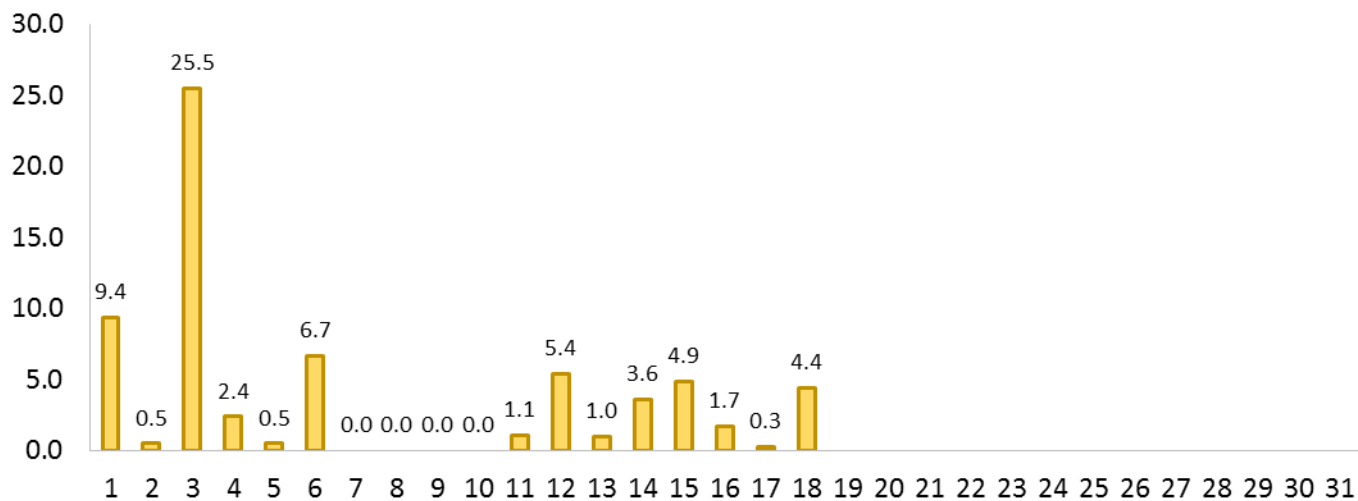


No. 5 del mes de junio

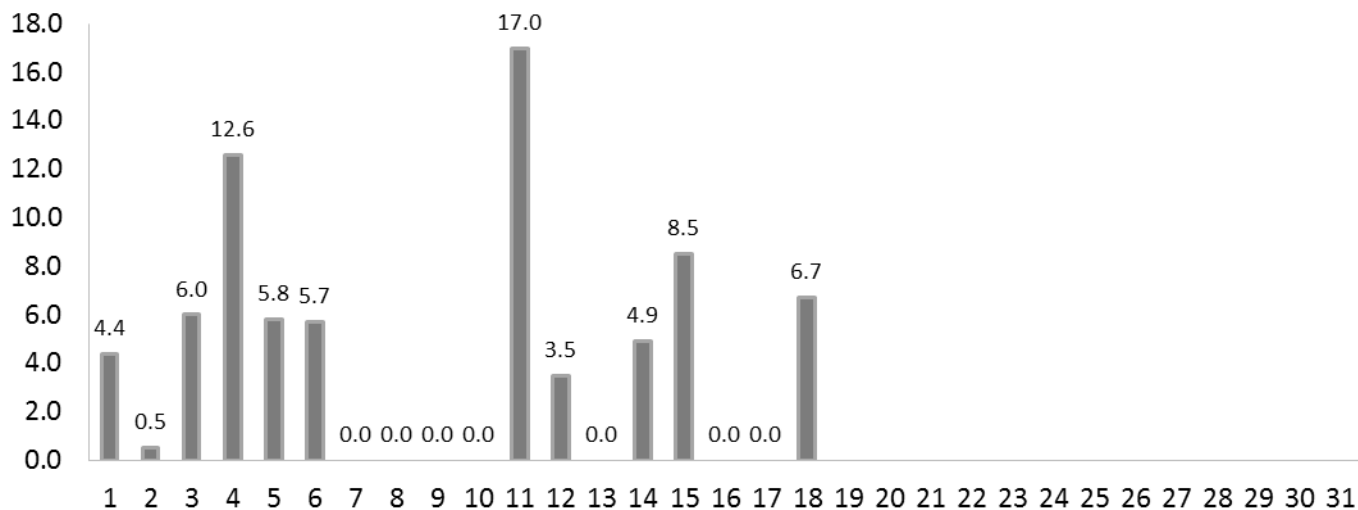


No. 5 del mes de junio

Salento Estación la Montaña- JUNIO

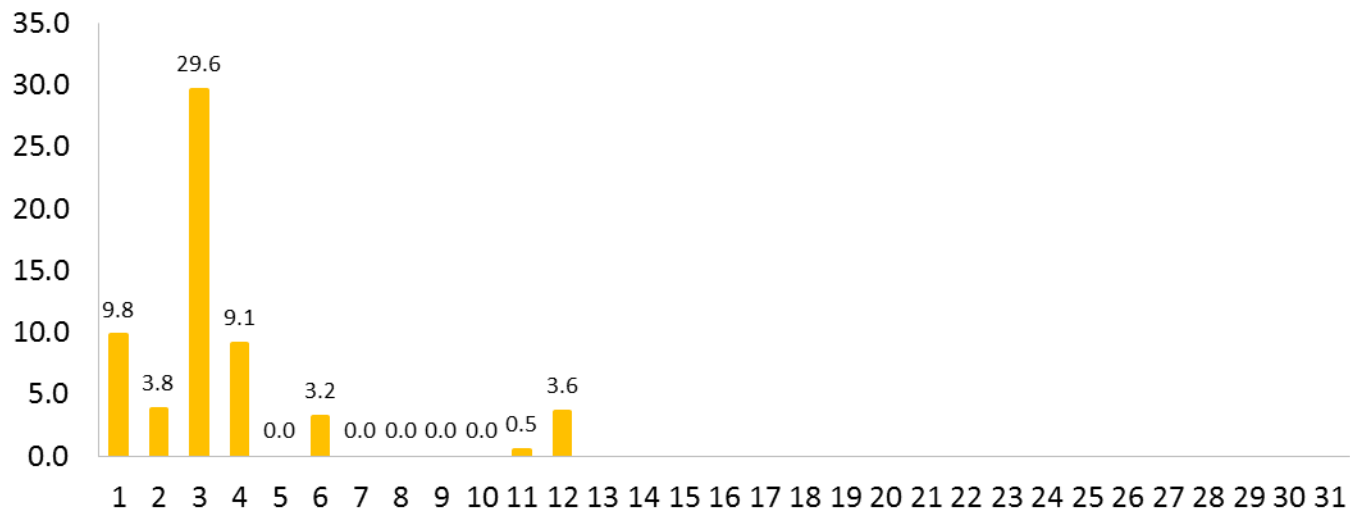


Salento Estación Navarco-JUNIO

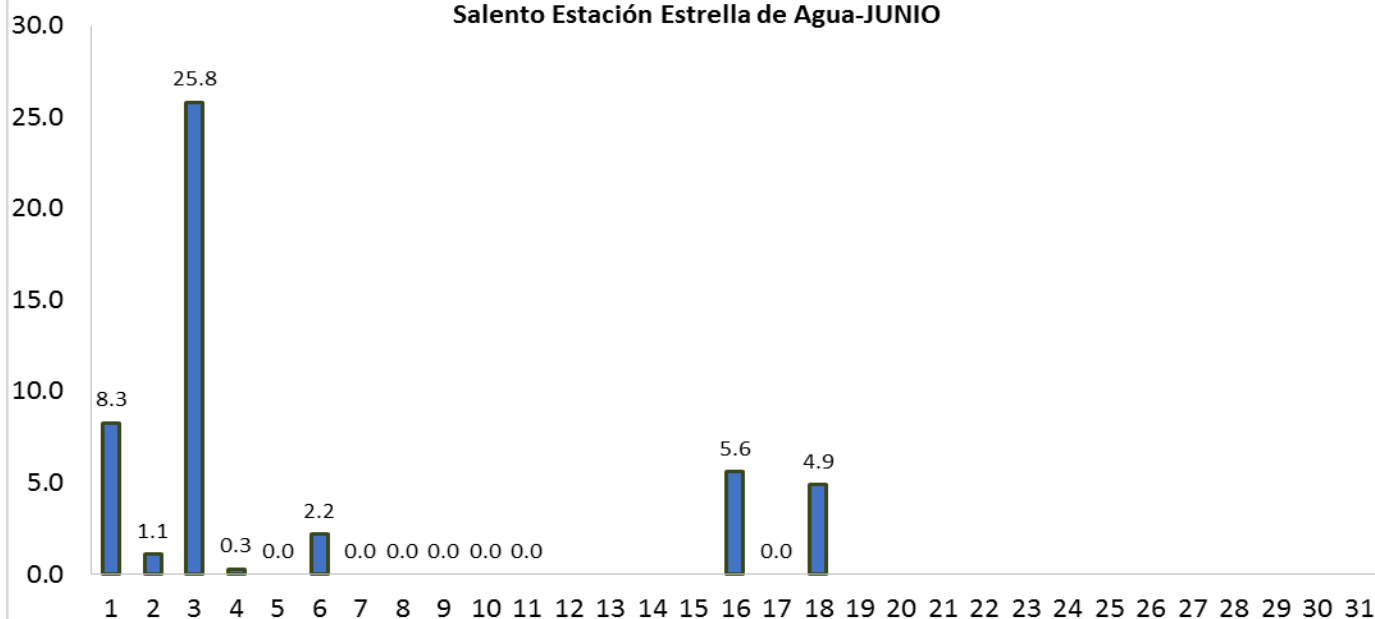


No. 5 del mes de junio

Salento Estación Picota -JUNIO

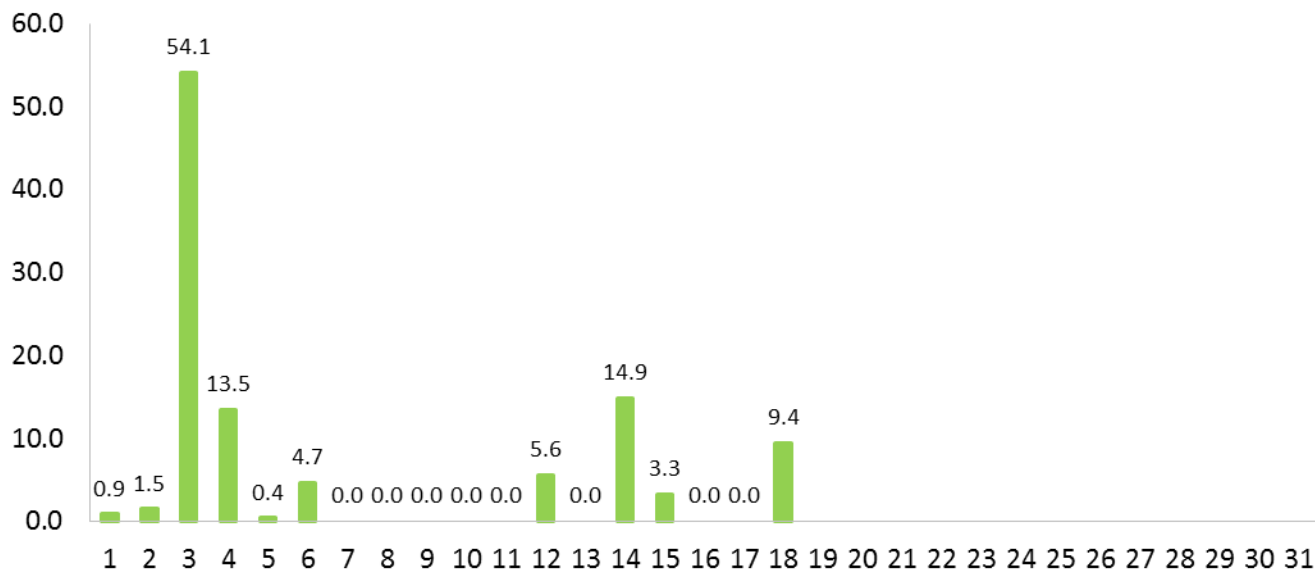


Salento Estación Estrella de Agua-JUNIO

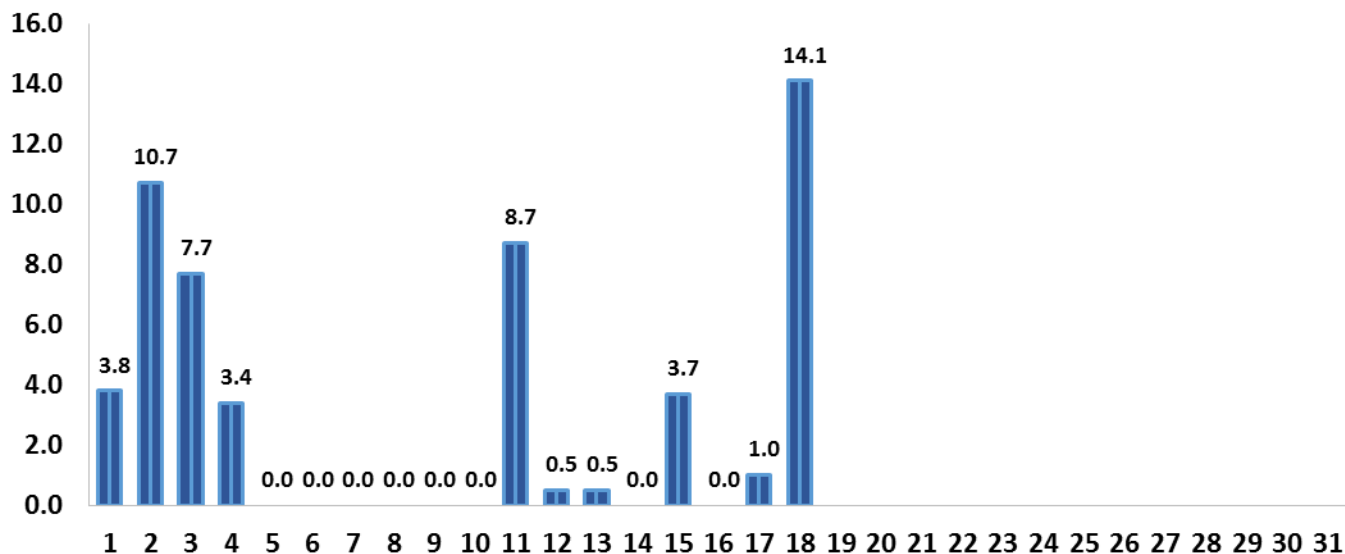


No. 5 del mes de junio

Filandia Estación BREMEN-JUNIO



Pijao Estación La Sierra-JUNIO



FUENTE: Reporte diario de precipitaciones Subdirección de Gestión Ambiental-CRQ

No. 5 del mes de junio

OTRAS NOTAS DE INTERÉS

CAMBIO CLIMÁTICO, VISIÓN DESDE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Bogotá, 10/06/2020

El cambio climático es una realidad y Colombia no es la excepción frente a sus impactos; en este sentido, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres- UNGRD quiere hacer énfasis en este fenómeno y su relación con la gestión del riesgo de desastres.

Conocer el clima siempre será definitivo en la toma de decisiones eficientes, eficaces y oportunas, jugando un papel definitivo en función de la prevención y el desarrollo.



En ese sentido, cuando hablamos de cambio climático, debemos empezar por tener un conocimiento previo del clima de nuestro país, de sus variaciones espaciales y temporales, así como de las características geográficas que determinan la presencia de fenómenos meteorológicos que son los que al final definen el clima de las diversas regiones del territorio nacional.

Sumado a ello, es bastante común que en diversos escenarios se confundan los términos tiempo y clima y que a su vez, se hable de variabilidad climática y cambio climático como si fuesen lo mismo. Aunque hay una estrecha relación entre los dos conceptos, es importante señalar que son diferentes. Por lo anterior, en la presente nota partiremos justamente de la diferencia entre variabilidad climática y cambio climático. La variabilidad climática hace referencia a un comportamiento anormal del clima que puede presentarse con frecuencia, pero es temporal y

No. 5 del mes de junio

transitorio, mientras que el cambio climático está asociado a la variación de la temperatura que es permanente y que requirió de décadas de registros climáticos para ser verificado.

Existen escalas de la variabilidad climática (VC) y fenómenos asociados a la misma, que van muy de la mano con el tiempo cronológico en el que se suelen presentar. Así, existe una VC estacional que se relaciona con el ciclo anual y que define las temporadas de más y menos lluvias. Luego, está la intraestacional, que tiene una periodicidad que va desde unas pocas semanas, hasta fases entre 30 y 60 días apoyando o inhibiendo las precipitaciones; posteriormente está la VC interanual en la que sobresalen los fenómenos Niño/Niña, los cuales suelen aparecer con una frecuencia que puede ir entre los 2 y los 7 años. Por último, está la interdecadal la cual aparece entre décadas, es decir cada 10 años aproximadamente.

Por su parte, cuando se habla de cambio climático, se toma como referencia análisis de datos de 30 o más años, identificando la tendencia de aumento o decrecimiento de una variable en especial.

Vale la pena señalar que frente al concepto de cambio climático hay dos contextos que deben también tenerse en cuenta: el del tiempo geológico, que es ese cambio en las condiciones climáticas vistas desde los miles de años y que ha determinado los periodos glaciales (fríos) e interglaciales (cálidos); y el del contexto reciente, debido al notorio incremento de temperatura, por una mayor emisión de gases de efecto de invernadero producto de actividades antrópicas, lo que sin duda está trayendo consigo efectos irreversibles en diversos ecosistemas a nivel mundial.

Hace unas pocas semanas, la Organización Meteorológica Mundial indicó un incremento de 0.86°C en la temperatura media global desde 1970 y de 1.1°C desde la era preindustrial. La disminución y desaparición progresiva de los glaciares, así como del aumento del nivel del mar, además de una notoria pérdida de la biodiversidad, vienen siendo impactos evidentes de ese cambio climático. A partir de la crisis ambiental en las últimas décadas, ha surgido en diversos ámbitos el término de crisis climática, poniéndonos en un escenario de alto nivel de alerta, pues se suma a esa condición de clima cambiante otras problemáticas asociadas a la degradación del medio.

Más allá de las tendencias conceptuales, es innegable que cada vez es más frecuente la aparición de eventos extremos, lo que sumado al incremento de la vulnerabilidad especialmente por factores socioeconómicos, exacerba las condiciones de riesgo en diversas zonas del mundo, tendencia a la que no escapa nuestro país.

Se convierte la gestión del riesgo en una herramienta temprana de adaptación al cambio climático, toda vez que el comprender la estrecha relación riesgo y cambio climático están orientados a disminuir vulnerabilidades, aumentar capacidades, resistencia y resiliencia de las sociedades frente a las amenazas climáticas.

Recientemente a través de La Ley 1931 de 2018 se obliga a las entidades territoriales y autoridades ambientales a nivel departamental, a realizar los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territoriales (PIGCCT), con el objeto que se identifiquen, evalúen, prioricen y establezcan medidas y acciones de adaptación y mitigación de gases de efecto de invernadero con el fin de que sean

No. 5 del mes de junio

implementados en el territorio; dichos planes deben estar estrechamente articulados con los Planes Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres que exige la Ley 1523 de 2012.

En conclusión, la gestión del riesgo y el cambio climático son temas complementarios y de vital importancia para el país, por ello, Colombia cuenta con dos políticas de Estado: la Ley 1523 de 2012 y la Ley 1931 de 2018 para garantizar una mejor adaptación, prevención y preparación ante todos los fenómenos amenazantes.

Fuente: UNGRD

<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2020/Cambio-climatico,-vision-desde-la-Gestion-del-Riesgo-de-Desastres.aspx>

“EL PLANETA PIDE LA PALABRA” INTERCAMBIO DE SABERES Y DIÁLOGOS PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Bogotá, 01 de junio de 2020 (@UNGRD). La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD como entidad que dirige, orienta y coordina la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia no ha detenido su accionar en medio de la crisis por la Covid-19. Es así como desde el mes de mayo se dio inicio con la serie de eventos virtuales “El Planeta pide la Palabra”, una estrategia para comunicar el riesgo de desastres y promover espacios para escuchar, analizar, proponer, disertar y correlacionar las reflexiones de investigadores y académicos expertos en esta materia.



Estos espacios se han convertido en un punto de encuentro, análisis y debate entre el (los) invitado (s) y los participantes en cuanto a lo que a gestión del riesgo de desastres se refiere y su relación con los ecosistemas, salud, fenómenos amenazantes, vulnerabilidad, adaptación al cambio climático, corresponsabilidad, entre otros, así como a la dinámica del territorio y la interacción entre los aspectos sociales, económicos, ambientales y de desarrollo, haciendo cada vez más relevante

No. 5 del mes de junio

considerar una perspectiva integral y multidisciplinaria para abordar las problemáticas que se presentan a nivel local.

Como conclusiones de estos eventos, se pueden resaltar las siguientes:

- Los fenómenos amenazantes como geológicos, hidrometeorológicos, tecnológicos y biosanitarios son complejos e impactan de una u otra forma considerando barreras sociales, políticas, culturales y económicas, lo cual incide en la salud mental. Por tanto, la invitación es a construir una visión más objetiva de los fenómenos y su comprensión lo cual permitiría actuar de manera práctica.
- Recordar que la salud mental tiene que ver con la forma como nos relacionamos con los otros seres humanos y creamos un capital colectivo.
- Entender que el proceso de salud mental considera conductas de los individuos, lo cual incluye el comportamiento frente a la percepción del riesgo, es un desafío para fortalecer su abordaje en la gestión del riesgo de desastres.
- Los sistemas de salud y los sistemas de respuesta a desastres de Colombia, como en la mayoría del mundo, han requerido mayor capacidad de respuesta y se han visto afectados por el COVID-19 en todas sus escalas desde la local hasta la escala regional. Sin embargo, en medio de la pandemia Covid-19, se debe planificar la respuesta y preparación de corto plazo que considere simultáneamente múltiples amenazas.
- Latinoamérica puede convertirse en el próximo foco de la pandemia del mundo por sus particularidades socioeconómicas que los hacen vulnerables al contagio, y en la región se esperan aumentos en la demanda de los servicios médicos en todos los niveles de atención. Por esto, tomar decisiones en el territorio utilizando modelos epidemiológicos que realicen proyecciones de casos posibles de COVID-19, así como una estrategia de contingencia, podrán en el corto plazo soportar la reapertura de las actividades económicas de municipios y enfocar la respuesta humanitaria.
- La comunicación del riesgo es clave para que las personas actúen ante a los mensajes de advertencia frente al posible impacto de ciclones tropicales, por ello, es relevante la construcción de mensajes entre la sociedad y expertos, considerando elementos cognitivos, sociales y afectivos.
- En este sentido, preservar e incluir el conocimiento ancestral aporta a la prevención y al estar preparados, permitiendo apropiarse el saber tradicional y el aportado por la ciencia en materia de ciclones tropicales.
- Considerando el contexto global y las dinámicas de los fenómenos siempre será importante contemplar el enfoque sistémico y de cascada para el análisis de riesgos, más aún teniendo en cuenta la pandemia actual, pues el impacto y los efectos concatenados de un ciclón tropical pueden ser significativos.

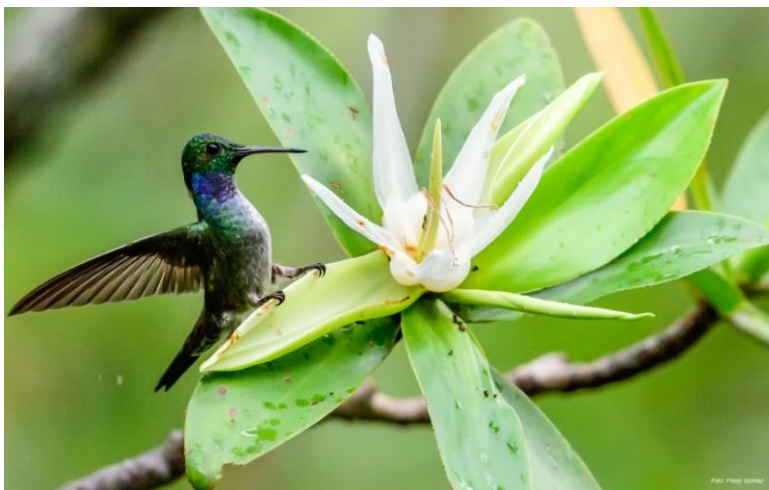
No. 5 del mes de junio

• Aunque la certidumbre en el monitoreo y el pronóstico de los ciclones tropicales ha mejorado notablemente desde el año 1992, los esfuerzos se deben seguir enfocando en la adaptación de la sociedad para ser resilientes frente a estos fenómenos.

Fuente: UNGRD

https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/29779/Boletin_de_prensa_N_068.pdf?sequence=1&isAllowed=y

COLOMBIA, SEGUNDO PAÍS CON MEJOR DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LATINOAMÉRICA



• De acuerdo con las universidades estadounidenses de Yale y Columbia, en Latinoamérica, Colombia se ubicó en la segunda posición después de Chile, con el mejor Índice de Desempeño Ambiental (EPI), mientras que en el mundo ocupó el puesto 50 entre 180 evaluados.

Bogotá, 16 de junio de 2020 - MADS- Según el Índice de Desempeño Ambiental (EPI, por sus siglas en inglés), realizado por las universidades de Columbia y Yale, Colombia se ubica como el segundo país latinoamericano después de Chile con el mejor desempeño ambiental, por encima de países como Costa Rica, México y Argentina, entre muchos otros de la región.

Este estudio evalúa el estado de la sostenibilidad de los países en el mundo, con base en 32 indicadores y 11 categorías de Salud Ambiental y Vitalidad de los Ecosistemas que permiten medir la gestión y retos de cada país en su política ambiental. En los primeros lugares se encuentran Dinamarca, Luxemburgo, Suiza, Reino Unido y Francia. Colombia se ubicó en el puesto 50 con mejor desempeño en el EPI entre los 180 países evaluados.

No. 5 del mes de junio

Así mismo, en el componente de Salud Ambiental, que equivale al 40% de la evaluación y comprende las categorías de calidad del aire, saneamiento y agua potable, metales pesados y gestión de residuos, Colombia se ubicó en el puesto 52 del ranking.

En el componente de Vitalidad de los Ecosistemas, nuestro país ocupó el puesto 57 con 51,6 puntos, este ámbito corresponde al 60% de la valoración final y comprende siete categorías como biodiversidad y hábitat, servicios ecosistémicos, cambio climático, emisiones contaminantes y recursos hídricos.

En la categoría de biodiversidad y hábitat, que evalúa las acciones en la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, el país se destacó en el primer lugar en el indicador de áreas protegidas marinas.

Fuente: MADS

<https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4737-colombia-segundo-pais-con-mejor-desempeno-ambiental-de-latinoamerica>

DEPARTAMENTO

EL QUINDÍO LE APUESTA A BIODIVERCIUDADES, ¿POSITIVO PARA EL MEDIO AMBIENTE?

Región / JUN 16 2020



La quebrada La Congala atraviesa gran parte del corregimiento de Barcelona.

No. 5 del mes de junio

La iniciativa, emanada desde el gobierno nacional, tendrá acción en el departamento, teniendo como piloto la quebrada La Congala de Calarcá.

Biodiversidades, una apuesta del gobierno nacional que busca conectar lo urbano con lo rural. La Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ, trajo la propuesta y en la quebrada La Congala de Calarcá se adelantará el proceso.

Resilientes y sostenibles

José Manuel Cortés Orozco, director de la CRQ, hizo un contexto de la propuesta, indicó que hace parte de referentes de desarrollo sostenible, dentro de los cuales están contenidas ciudades y asentamientos humanos incluyentes, seguros, resilientes y sostenibles. "Este no se puede trabajar de manera independiente, debe articularse con otros objetivos, como el 13 y el 15, que mencionan acción por el clima y vida de ecosistemas terrestres. Son 3 objetivos diferentes que deben trabajarse de manera articulada".

Explicó que, "teniendo en cuenta que todas las ciudades tiene una estructura ecológica, se trabaja en torno a protegerlas". El proyecto de biodiversidad busca el mejoramiento de indicadores biológicos, "vale destacar que los señalamientos que hacen con frecuencia las personas como 'antes se veía cierta ave y ya no la volvimos a ver', pasa porque el hombre ha intervenido el hábitat y ha hecho que esta ya no esté, entonces vamos a recuperarla".

Concluyó que la biodiversidad busca que los cascos urbanos del departamento estén preparados para los retos socioambientales, actuales y futuros, que gestionen integralmente la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos con un enfoque regional como herramienta para el desarrollo de ciudades sostenibles.

El proyecto tiene 6 componentes. Caracterización socioambiental: en donde se busca la actuación de la comunidad para preservar las acciones ejecutadas. Para ello se caracteriza la comunidad en el sentido de su conocimiento sobre los recursos ambientales de su entorno y la importancia que le dan a la conservación. Luego se hace una planificación con las personas, en la que se pactan algunos compromisos y se reconoce qué pueden hacer para mantener el proyecto y que se ejecute.

Una vez planificada se pasa a la parte práctica, en la que se hace la restauración ecológica, que busca llevar el ecosistema a su estado natural. "Con Biodiversidades, lo que se busca es conectar los bosques de manera biológica con la ciudad y se incrementa así la producción y reproducción de flora y fauna. También se va a trabajar en el tema de mejoramiento de la calidad del agua", indicó el director.

No. 5 del mes de junio

Aclaró que no se hará infraestructura dentro de la reestructuración, ya que en proyectos anteriores han tenido problemas y lo que se construyó en pro de la comunidad termina generando inconvenientes. Se harán entonces procesos ambientales y quizás un malecón, algo que le quede a la comunidad para seguir haciendo trabajo ambiental. "Hay que garantizar la sostenibilidad del proyecto, por lo que se buscará la conformación de vigías ambientales".

Intervención en La Congala

El director explicó que la primera condición para implementar el proyecto es el interés de la comunidad, por lo que la quebrada Congala de Calarcá calificó. Allí la propuesta busca hacer corredores biológicos que atraviesan el sector rural y entran al casco urbano de Barcelona y se conectaría con el parque, creando así conexión biológica entre zona rural, urbana y espacios verdes, otra de las condiciones. "En unos 2 meses se estaría interviniendo físicamente el sector. Actualmente se están haciendo los acercamientos con la comunidad".

Sobre los recursos, el director mencionó que se ejecutará con presupuesto propio, pero no especificó cuánto. Agregó que el humedal Los Cerezos de Quimbaya sería el siguiente proyecto a intervenir bajo la misma modalidad, "si este año nos alcanzan los recursos este sería el siguiente".

Fuente: *La crónica del Quindío*

<https://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-el-quindio-le-apuesta-a-biodiverciudades-positivo-para-el-medio-ambiente-nota-139860>

No. 5 del mes de junio

ALERTAS DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO REPORTES IDEAM 18-06-2020

CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS ACTUALES

IDEAM comunica al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

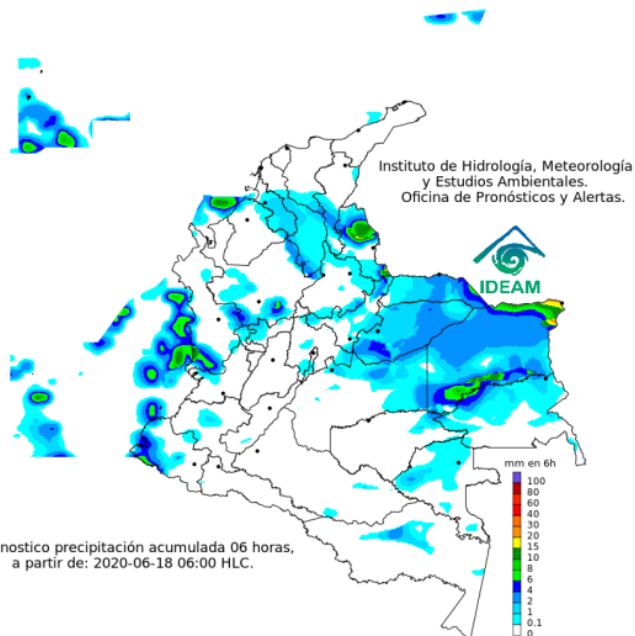
Bogotá, 18 de junio de 2020
Hora de la actualización: 06:00 HLC

Boletín No.

0509



Pronóstico de precipitación para las próximas seis (6) horas



Pronóstico precipitación acumulada 06 horas,
a partir de: 2020-06-18 06:00 HLC.

Condiciones para destacar en las próximas horas (6) horas

En general las regiones con mayores volares de precipitación serán la Orinoquia, el centro y sur de la Caribe, sectores de la Pacífica y norte de la Andina.

Específicamente durante la jornada se estima que los departamentos donde se registren lluvias sean Bolívar, sur de Cesar, Sucre, norte de Santander, sur de Antioquia, además en Casanare, Arauca, y Vichada.

En Bogotá se prevé persistan en las primeras horas de la mañana las condiciones de cielo mayormente cubierto, luego se prevé disminuya, para la tarde lluvias en diferentes sectores.



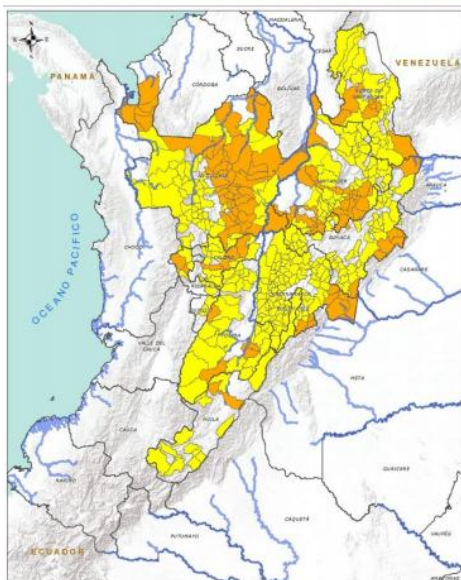
Para mayor información sobre el estado del tiempo, alertas y pronósticos, consulte la aplicación móvil MI PRONÓSTICO

No. 5 del mes de junio



Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

REGIÓN ANDINA



Alerta

SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA

CUNDINAMARCA: Agua De Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Bogotá, D.c., Bojacá, Cabrera, Cachipay, Caparrapí, Cáqueza, Carmen De Carupa, Chaguani, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cucunubá, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fomeque, Fosca, Fusagasugá, Gachetá, Gama, Granada, Guaduas, Guatavita, Guayabal De Siquima, Jerusalén, Junín, La Calera, La Mesa, La Palma, La Peña, La Vega, Lenguazaque, Machetá, Manta, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pacho, Paima, Pandí, Pasca, Pulí, Quebradanegra, Quipile, Ricaurte, San Antonio De Tequendama, San Bernardo, San Cayetano, San Francisco, San Juan De Rioseco, Sasaima, Sesquilé, Sibaté, Sylvania, Soacha, Subachoque, Suesca, Supatá, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tena, Tibacuy, Tocaima, Topaipí, Une, Útica, Venecia, Vergara, Vianí, Villagómez, Villapinzón, Villeta, Viotá, Yacopí, Zipacón, Zipaquirá.

HUILA: Aipe, Algeciras, Altamira, Colombia, Guadalupe, La Plata, Pitalito, Saladoblanco, San Agustín, Santa María, Suaza, Tarqui.

NORTE DE SANTANDER: Arboledas, Cáchira, Cócota, Chinácota, Chitagá, Convención, Cúcuta, Cucutilla, Durania, El Carmen, El Tarra, El Zulia, Hacarí, Labateca, Mutiscua, Ocaña, Pamplona, San Calixto, San Cayetano, Sardinata, Silos, Teorama, Villa Caro.

QUINDÍO: Calarcá, Córdoba, etc.

RISARALDA: Belén De Umbria, Mistrató, Santa Rosa De Cabal, Santuario.

SANTANDER: Aguada, Barbosa, Barrancabermeja, Bucaramanga, Carcasí, Cepitá, Cerrito, Charta, Chima, Chipatá, Concepción, Contratación, Curití, El Carmen, El Guacamayo, El Playón, Florián, Floridablanca, Girón, Guaca, Guadalupe, Guapotá, Güepsa, La Belleza, La Paz, Landázuri, Lebrija, Macaravita, Málaga, Matanza, Molagavita, Onzaga, Palmas Del Socorro, Piedecuesta, Pinchote, Rionegro, San Andrés, San Benito, San Gil, San Miguel, San Vicente De Chucurí, Santa Helena Del Opón, Suratá, Tona, Vélez.

TOLIMA: Alpujarra, Anzoátegui, Armero (Guayabal), Carmen De Apicalá, Casabianca, Chaparral, Cunday, Dolores, Falan, Fresno, Herveo, Ibagué, Icononzo, Lérída, Líbano, Melgar, Murillo, Natagaima, Ortega, Palocabildo, Planadas, Rioblanco, Ronesvalles, Rovira, San Antonio, Suárez, Villahermosa, Villarrica.



Alerta ROJA

PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.



Alerta NARANJA

PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.



Alerta AMARILLA

PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, registrados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características preteritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

No. 5 del mes de junio

APOYO DEL GRUPO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LA CRQ A SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO:



Visita Conjunto Residencial Los Geranios, acumulación de Escombros en lote aledaño 26/05/2020



Visita predio el reposo, vereda la revancha municipio de Armenia, posible represamiento de la quebrada. 26/05/2020

No. 5 del mes de junio



Visita Predio TARAPACA, el Rio Verde erosionando el terreno, 27/05/2020

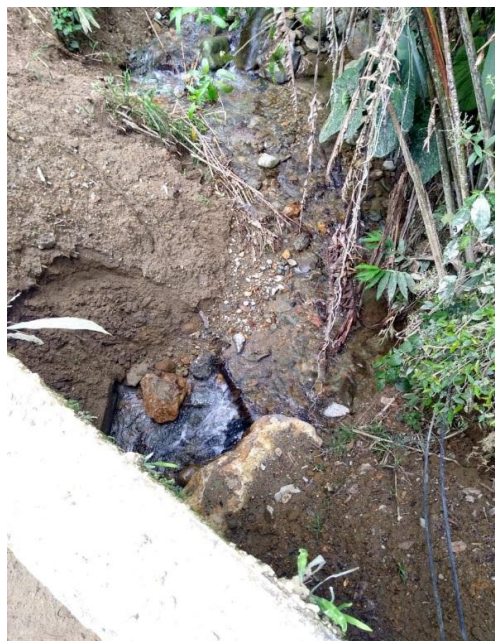


Visita agregados éxitos, vereda balso municipio de Génova, en el momento de la visita el 80% de la vegetación afectada por incendio ya se encontraba regenerada, 27/05/2020.

No. 5 del mes de junio



CMGRD Pijao 2 de junio de 2020



Visita al sector del relleno sanitario villa Karina municipio de Calarcá, estado actual del deslizamiento, 09/06/2020

No. 5 del mes de junio



Visita de seguimiento a obras de bioingeniería sector Elva roja vereda travesías, municipio de Calarcá, 09/06/2020

No. 5 del mes de junio



Visita predio la Fortuna, Vereda la Coqueta, vivienda en riesgo de deslizamiento, municipio de Génova, 16/06/2020

ING. JORGE AUGUSTO LLANO GARCIA
Profesional Especializado
Área de Gestión de Riesgo de Desastres
Subdirección de Gestión Ambiental

FABIÁN SÁNCHEZ MONTAÑO
Técnico Operativo
Área de Gestión de Riesgo de Desastres
Subdirección de Gestión Ambiental

Elaboró: Jessica Hurtado Q. (Contratista)

Revisó y aprobó: Jorge A. Llano García (Profesional especializado SGA)